



## **Evaluar su impacto, una de las claves del futuro de la mentoría socioeducativa**

---

### ***Resumen***

Se dice que este tipo de acompañamiento ofrece a sus participantes un aumento significativo de los llamados “intangibles”, esas habilidades que no se enseñan de forma explícita en el marco de la educación formal. Justamente tangibilizar estos intangibles, de forma homogénea y cualitativa, resulta fundamental para poder sacar conclusiones empíricas sobre la potencialidad e impacto de la mentoría, algo necesario de cara a su extensión y aplicación en cada vez más amplias capas de la población en contexto de vulnerabilidad.

Y justamente porque es uno de los aspectos menos desarrollados en esta tipología de intervención social, principalmente en lo que refiere a los estudios longitudinales, eso es medir su impacto también en el largo plazo; y la creación de grupos control lo más parecidos posibles, para así aislar otras posibles variables que puedan también impactar en la población beneficiaria, algo siempre complejo desde el punto de vista ético.

En el Programa ZING apostamos por cuatro vías de evaluación del programa: el cuestionario de autoevaluación de bienestar psicológico Ryff (antes-después), los cuestionarios de seguimiento periódico que completan tanto mentoras como mentorizadas, la

observación presencial del equipo técnico, y un cuestionario final de 45 preguntas. Todo ello, armonizado en el IQA (por sus siglas en catalán, Índice de Calidad de los Acompañamientos), una herramienta que agrega las 25 variables ponderadas que consideramos más relevantes de cara la evaluación del impacto que han tenido las 30 horas de acompañamiento en ambas participantes. Y el Índice habla: la mentoría implica un aumento del 88% en la autoestima, del 91% en la motivación para los estudios o del 87% en la curiosidad para aprender cosas nuevas.

*Palabras clave: Impacto, evaluación, tangibilización, crecimiento, sostenibilidad*

---

### **Abstract**

It is commonly stated this kind of accompaniment offers its participants a significant increase of the so-called “intangibles”, those skills that are not explicitly taught in formal education. And precisely to concretize these intangibles in a homogeneous and qualitative way, becomes a key issue in order to take empirical conclusions about the potentiality and impact of mentoring, something necessary for the development and extension of mentoring programs in a wide range of the targeted population.

And just because this is one of the less developed aspects on this kind of social intervention, mainly when it comes to longitudinal studies, this is measuring its impact on a long-term view; as well as creating monitoring groups as similar as possible, with the goal of isolating other possible factors that may be also impacting the beneficiaries, something always complicated from an ethical point of view.

In Zing Programme we work on four evaluation ways for the evaluation of the program: Ryff's psychological well-being self-evaluation questionnaire (pre-post), regular questionnaires filled up by mentees and mentors, the in-person observation by the program technician's, and a final questionnaire of 45 questions. All of these harmonised within the IQA (as its name in catalan, the Mentoring Quality Index), where the most 25 relevant variables are aggregated for the evaluation of the accompaniment impact in both participants.

And the Index talks: mentoring means an increase of 88% in self-esteem, a 91% on studies motivation or a 87% in curiosity for learning new things.

*Key words: Impact, evaluation, concretization, development, sostenibility.*

## **La encrucijada de la educación entre el arte y la ciencia**

El campo educativo ha sido uno de los que menos se ha acercado a la metodología científica: “si entendemos la evidencia como aquel conocimiento riguroso y contrastado, que nos da resultados sobre el impacto de las actuaciones sobre la realidad social existente, al mundo de la educación no le interesa ni la respeta” (Alegre, 2016).

La visión del psicólogo Robert Slavin (2015) de que “la acción educativa, al igual que el arte, se mueve más entre la intuición y las creencias culturales que no en la evidencia sobre su efectividad”. Un hecho preocupante por dos motivos: la falta de conocimiento sobre el impacto que las distintas acciones educativas tienen en sus objetivos pedagógicos, y la falta de legitimidad que esta “acción basada en la intuición” puede generar la sociedad, más en concreto en aquellas esferas con mayor poder de decisión: administración pública y/o financiadores privados.

Evaluar es apreciar, analizar y valorar una intervención con el fin de mejorar su calidad. Evaluar es un proceso sistemático de recogida de datos y recopilación, análisis e interpretación de información para alcanzar una valoración basada en evidencias, respeto de su diseño, su implementación y su impacto. Todo ello elementos esencial para mejorar la eficiencia de los proyectos de intervención.

Las oportunidades educativas y sociales de las generaciones más jóvenes están en juego, y es responsabilidad de todos los agentes implicados establecer marcos comunes y validados de referencia que permitan recoger evidencia del impacto de las intervenciones realizadas. Una apuesta por científicar el campo educativo que debería

ir equilibrada con mantener unas óptimas dosis de innovación y adaptabilidad, para así avanzar hacia nuevos objetivos aún no resueltos, o buscar intervenciones con mayores grados de impacto y/o sostenibilidad, algo que pasa por no abandonar esta parte de “arte” (Alegre, 2016).

Uno de los modelos más validados para el ejercicio de la evaluación es la elaboración de una propia Teoría del Cambio. En ella se identifican y se ponen en relación entre sí las problemáticas detectadas que motivan la existencia de un proyecto, los recursos de los que dispone, las actividades que prevé, los productos resultantes de estas y, para terminar, los cambios o resultados que pretende lograr a través de dichas acciones. Este proceso de elaboración de la TdC permite establecer una visión compartida sobre cómo se espera que funcione una política, qué se quiere lograr con ella y vía qué mecanismos.

## **Acompañados por un mentor, una intervención aún novedosa en España**

Una de las múltiples intervenciones en el campo de la educación no-formal es la mentoría, entendiendo ésta como un proceso de acompañamiento, guía o apoyo entre dos o más personas, las cuales establecen una relación de duración variable. La intencionalidad de dicho proceso es facilitar el crecimiento personal y social de la persona mentorada, más concretamente su toma de decisiones, la adquisición de conocimientos y habilidades tanto emocionales como académicas, con el objetivo de facilitar el crecimiento personal y social de la persona mentorada” (Prieto-Flores et al., 2009).

Las relaciones de mentoría provocada (aquellas que vienen dadas en contexto formal) tienen su inicio en los primeros años de la Progressive Era (1896-1917) en los E.U.A. Una época característica por la lucha contra las desigualdades y en pro de la justicia social, aunque no fue hasta la década de los 80 cuando aumentó su extensión con una herramienta de intervención en favor de dichos objetivos.

Esta popularización de la mentoría en los E.U.A. provocó el inicio de proyectos primero en países de la Europa continental. La motivación en estos estados fue ligeramente distinta, ya que en lugar de nacer como una herramienta de lucha contra la pobreza y la desigualdad socioeconómica, lo hizo como mecanismo en pro de la integración sociocultural de las oleadas migratorias (Preston et al., 2019), siendo clara la correlación entre la expansión de la mentoría y los índices de migrantes en los estados aplicantes. En España, este auge ha llegado hace poco, pasando de 12 programas en 2012, a los más de 50 registrados en 2019.

## **¿ Cómo se han evaluado los proyectos de mentoría?**

Los proyectos de mentoría social con jóvenes en contexto de vulnerabilidad se han conceptualizado como potenciales impulsores de su éxito académico, su desarrollo emocional y comportamental o su mejora en *soft skills* necesarias para su futuro desempeño en el mercado laboral y en la sociedad (Dubois, et al., 2002). Los distintos datos resultantes permitirán definir el impacto real de los acompañamientos en los múltiples conceptos citados.

Siguiendo la metodología de la TdC, en el campo de actividades y *outcomes* encontramos los siguientes ítems habitualmente usados para valorar y evaluar la pertinencia de la acción (Dubois, et al., 2002): a) duración de la relación (+/- 6 meses, tipología de control (antes-después; después-después); b) existencia de grupo de control; c) tipología de programa (de mentoría, o combinado con otras herramientas de intervención); d) objetivos del programa (instrumentales, psicosociales u otras); e) origen cultural de jóvenes y mentoras; f) compensación a las mentoras; g) género jóvenes y mentoras; h) contexto de alta vulnerabilidad de las jóvenes; i) contexto profesional de las mentoras (rol en el sector de los cuidados o no); j) formación previa a las mentoras; k) supervisión a las mentoras; l) grupos de apoyo a las mentoras; m) formación continuada a las mentoras; n) frecuencia de contacto esperado (sí o no; en caso afirmativo, +/- 2 horas semanales); o) tipología de seguimiento (durante el programa, inmediatamente después).

Y en lo referente al impacto de las mismas, se usan habitualmente los siguientes datos: a) éxito académico de las jóvenes; b) niveles de desarrollo en habilidades no-cognitivas (autoconsciencia, autogestión, conciencia social, habilidades sociales y capacidad en la toma de decisiones); c) las competencias transversales (autonomía, capacidad de organización, pensamiento crítico, motivación); d) las ratios de vinculación con el sistema de justicia (aquí cabe especificar el contexto social y de intervención de los E.U.A.). La recogida de estos datos se realiza de la revisión sistemática de datos o a través de metodologías de medición tales como los cuestionarios de evaluación por otros (mentores, familiares, profesores) o de autoevaluación o los autoinformes mediante entrevistas antes y después mediante las que

se pretenden establecer inferencias causales en dichos comportamientos y aprendizajes.

Enfocándonos en la evaluación de impacto de proyectos de mentoría en el España, la primera práctica fue la llevada a cabo con las cuatro entidades fundadoras de la Coordinadora de Mentoría Social (Feu, et al., 2013), con unos resultados concluyentes de que los proyectos no estaban preparados para una evaluación de impacto. En el aspecto positivo, se disponía de información sobre el efecto observado de la mentoría en la joven (tanto con su autoconcepto como en la visión de su persona mentora), así como de la existencia de un grupo control para poder comparar los resultados con otra población similar. Por otro lado, los ámbitos de mejora detectados fueron la falta de evaluación del impacto del acompañamiento en las personas mentoras y la falta de cuestionarios y/o recogida de datos longitudinalmente, pues únicamente se recopilan al inicio y fin del proceso de mentoría.

## **El Programa ZING: propuesta actual, retos y oportunidades**

Uno de estos proyectos que desde 2019 usa la mentoría social como herramienta de intervención es el del Programa ZING de la Fundació Nous Cims, en el cual se ha propuesto un estructurado desarrollo de la TdC para así poder identificar las problemáticas a tratar, las hipotéticas intervenciones para paliar dichas dificultades, y la revisión final para contrastar en qué medida dichas actuaciones tiene o no el efecto esperado.

Se identifican cuatro problemáticas principales: la primera, una tasa de abandono escolar prematuro en el Estado español de un 13.9%, aun de las más altas del continente, más de 4 puntos superior a la media de la zona-UE (Ministerio de Educación, 2023), pero lo que es más preocupante es que esta cifra se eleva hasta el 30% entre el alumnado socialmente vulnerable (Bueno y Zancajo, 2023). La segunda es la importancia de potenciar las habilidades metacognitivas para la mejora del perfil profesional, ante la evidencia que las competencias técnicas no son suficientes para conseguir y mantener un empleo de calidad. La tercera es el deterioro de la salud mental en muchos jóvenes, con cifras de diagnóstico de trastornos mentales del 20,8% en España y una afectación mayor en aquellos jóvenes residentes en hogares de bajos ingresos, con 4 veces más probabilidades de desarrollarlos. Y la cuarta es el aumento de la xenofobia, la homofobia y la aporofobia en España, con un aumento sostenido desde 2014 de delitos de odio motivados por orientación sexual, racismo o ideología, siendo investigados 1.802 casos en 2021 y pese a que se calcula el 80% de estos no se reportan.

Identificadas cuatro problemáticas, se procedió a establecer una serie de actuaciones con la intención de revertirlas. Esto es, considerar que el acompañamiento individualizado de una mentora, procedente de un contexto generacional, cultural y social distintos, y mediante el apoyo de un equipo técnico especializado, selecciona y forma a ambos integrantes de la relación (20h. de formación a las mentoras en mentoría social, desigualdades educativas y competencias para el acompañamiento a jóvenes en contexto de vulnerabilidad”), y que ofrece un seguimiento intensivo de dichas relaciones (individualmente y a través del manual de mentoría, en el que se recogen 60 dinámicas y actividades de trabajo), podía impactar

en las cuatro problemáticas detectadas. Aumentando la motivación, las expectativas y la orientación para los estudios; potenciando las habilidades metacognitivas detectadas clave para la futura inserción laboral (autonomía, la autoestima, la gestión de las emociones, el pensamiento crítico, las habilidades comunicativas y los hábitos de vida saludables); conectando y compartiendo experiencias con una voluntaria, algo que puede ser un factor protector de salud mental y elevador de la autoestima; y generando espacios de interacción profunda (30 horas. de encuentro individual) entre personas de los distintos contextos citados, algo que puede ser un factor de reducción del extremismo y los prejuicios (Giménez, 1996).

En la revisión final de contraste del impacto de dichas acciones en los participantes en el proyecto (200 el curso 22/23, 460 agregados desde el curso 19/20), se trabajan las siguientes 7 herramientas de evaluación: a) cuestionarios de seguimiento quincenal en el caso de las personas mentoras, que incluyen la valoración de la confianza en la relación y satisfacción con el encuentro; b) cuestionarios de seguimiento mensuales a completar por las mentoradas, que incluyen la valoración de la confianza en la relación, el sentido su utilidad, la motivación en los estudios y su autopercepción de bienestar emocional; c) el cuestionario de bienestar psicológico Ryff (Keyes y Ryff, 1995), rellenado al inicio y al final del curso tanto por jóvenes (con mentoría y en grupo control sin mentoría) como por mentores y que evalúa su percepción subjetiva en conceptos como el sentido de vida, de pertenencia, de aceptación de uno mismo o empoderamiento; d) las tutorías de seguimiento realizadas por el equipo técnico cada tres meses; e) la GAC (por sus siglas en catalán, la Herramienta de Evaluación de Competencias\*), en la cual mentorada y mentor evalúan el grado de desempeño de la

misma del joven mediante 6 comportamientos específicos por cada uno de los 6 bloques competenciales; f) el cuestionario de valoración de final de curso, de 45 preguntas (completado por un 76% de jóvenes y un 80% de mentoras el último curso evaluado, algo imprescindible para obtener una muestra representativa), que rellenan con el objetivo de evaluar el grado de satisfacción con la mentoría, y el impacto de esta con su posible evolución en las habilidades citadas; g) y el IQA (por sus siglas en catalán, Índice de Calidad del Acompañamiento), un índice de 25 ítems ponderados y en el que se recogen los principales ítems para establecer lo cualitativo que un acompañamiento ha sido a lo largo del curso. +

Este Índice, cuyo objetivo es que sea contrastado y validado durante el curso 23/24 por otros profesionales de la mentoría socioeducativa, ha sido diseñado con la parametrización de los siguientes conceptos: número de encuentros realizados, cierre natural o anticipado de la relación, la participación en las tutorías trimestrales, la valoración subjetiva a lo largo del curso de ambas participantes en términos de valoración de la calidad del vínculo y relevancia del acompañamiento, la asistencia de ambos miembros en las distintas formaciones, intercambios de experiencias y actividades culturales grupales, la valoración subjetiva de la técnica de referencia a nivel de éxito del acompañamiento y complejidad inicial del mismo, la satisfacción general y NPS con el programa en la evaluación final y los resultados académicos del joven.

## **¿Puede la evaluación de impacto ser la clave para el futuro y auge de los proyectos de mentoría social?**

En conclusión, vemos la importancia que una adecuada evaluación tiene en proyectos de intervención social, y en los de mentoría social en concreto, para poder así revisar que el impacto generado en la población beneficiaria es el que se presupone, así como para contribuir a su continua reinversión y maximización. El equilibrio propuesto entre la parte artística y la científica puede ser una interesante línea de trabajo y exploración en los años venideros, con dos grandes objetivos: perfeccionar y hacer más eficientes los proyectos de intervención en el marco de la educación no formal, tales como la mentoría socioeducativa; y obtener más y mejores evidencias sobre el impacto de este tipo de acompañamiento.

Unas evidencias que se tornan imprescindibles para la legitimación de los discursos ante los tres agentes clave en dichos procesos: los jóvenes en contexto de vulnerabilidad, la sociedad civil y los financiadores de dichos proyectos (públicos o privados), quienes más allá de sus convicciones personales deberían sustentar las decisiones de acción social en la evidencia de datos contrastados.

Unos datos que deben tener en cuenta algunos de los parámetros establecidos por los órganos coordinadores: un número relevante de encuentros, el seguimiento del equipo técnico, la formación inicial obligatoria, la duración mínima de 6 meses en el acompañamiento o la realización de cuestionarios de satisfacción y entrevistas a final de curso que permitan agregar datos cuantitativos y cualitativo.

Y por último, los dos grandes desafíos que por ahora deben resolver los proyectos de mentoría social para dar el salto de calidad necesario en su evaluación: la mirada longitudinal, que permite ver sus efectos a largo plazo, y la creación de grupos control (con el debido cuidado por la preservación de la ética profesional), que permitan ver que dichos efectos son atribuibles a la mentoría.

## **BIBLIOGRAFIA**

Alegre, M. (2016). ¿Educación, arte o ciencia? Fundación Europea Sociedad y Educación

<https://www.sociedadyeducacion.org/blog/educacion-arte-o-ciencia/>

Dubois, D., Holloway, B., Valentine, J., Cooper, H. (2002). Effectiveness for mentoring programs for youth. *American Journal of Community Psychology*. 97-157.

Feu, J., Prieto-Flores, Ò., & Mondéjar, E. (2013). Avaluació de l'impacte dels programes de mentoria social. IRE - UdG, Girona.

Giménez, C. (1996). La integración de los inmigrantes y la interculturalidad. *Arbor*, 607. 119-149.

Preston, Prieto-Flores & Rhodes, (2009). Mentoring in context: a comparative study of youth mentoring programs in the United States and Continental Europe.

Ryff, C., & Keyes, L. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *New York: Journal of Personality and Social Psychology*.

Slavin, R. (2015). What works on education, a quiet revolution. *Fundació Bofill*.

Zancajo, A. & Bueno, C (2023). L'abandonament a 4t d'ESO: les desigualtats en la transició a l'educació postobligatoria. *Fundació Bofill*.